



Montería 19 de octubre de 2022

PSAN 671 - 2022

Señores.

ALCALDES, SECRETARIOS DE EDUCACION, RECTORES, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EN GENERAL, DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: INVITACION SEGUNDA MESA PUBLICA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE ETC CORODBA, VIGENCIA 2022.

Cordial Saludo,

La Secretaria de Educación del Departamento de Córdoba, a través de la Dirección Administrativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución 00335 de 2021, expedida por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar "UApA", la cual contiene los lineamientos técnicos administrativos del Programa de Alimentación Escolar, en su Anexo Técnico, Participación Ciudadana, determina **Mesa Pública**, "Es el espacio de participación e interlocución entre los actores del PAE, con el cual se promueve el dialogo abierto, la concertación y articulación de acciones para la implementación de los lineamientos y seguimiento a la operación del Programa en el territorio."

En la segunda Mesa Pública debe ser analizado de manera objetiva el avance del Programa, identificando dificultades y generando alternativas de solución concertadas.

En este sentido, nos permitimos extenderles la invitación a participar en la segunda Mesa Publica del Programa de Alimentación Escolar PAE de la ETC Córdoba de la vigencia 2022, la cual se llevará a cabo de manera virtual:

Fecha: 28 de octubre de 2022

Hora: 9:00 am


Plataforma: ZOOM: ID de Reunión: 863 8001 8886

Código de Acceso: 706222

ANEXO:

- Link de la reunión
- Invitación Virtual

Cordialmente,

  
ALBA PATRICIA LICONA PERNETT  
Directora Administrativa SAN - SED.  
Gobernación de Córdoba.